Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.079.177.969	CONTRATO No.	165-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Neiva, Huila		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Las actividades ejecutadas en el periodo contractual fueron las siguientes: *Población total asignada: 54 sujetos en reincorporación. *Limitante temporal: 4 sujetos en reincorporación. *Ausentes: 4 sujetos en reincorporación. *Activos: 46 Sujetos en reincorporación. Aipe: 6 participantes Baraya: 3 participantes Colombia: 9 participantes Neiva: 16 participantes Rivera: 1 participantes Tello: 2 participantes Teruel: 6 participantes Villavieja: 2 participantes Yaguará: 1 participante *Población AUTO SAR: 1 persona familiar *Se realizó atención psicosocial al total de la población asignada: -Firma de planes de reincorporación: 5 participantes. -Orientación sobre la fase de priorización de acciones del ciclo anual. -Socialización de oferta educativa FA y FPT. -Socialización de información sobre postulación de predios ante la Agencia Nacional de Tierras. -Atención psicosocial a participante con desplazamiento forzado. * Códigos de atención utilizados: **FORM - PRI.** *****Se realizó atención psicosocial a dos sujetos en reincorporación con enfoque diferencial (identidad secual diversa) y a 10 adultos mayores. *Se realizaron turnos de atención en la sede del GT Huila, los dias 04 y 11 de marzo del 2024. - Socialización con la población sobre la priorización de acciones para el ciclo inicial, ejecución y seguimiento de los compromisos. **Fuente de Verificación:** Planillas de asistencia, SIRR
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	Las actividades ejecutadas en el periodo contractual fueron las siguientes: *Acompañamientos y orientación a las organizaciones de firmantes que han solicitado tierras, tales como ASOMALI, PREAGROCEBAN, ASOCEIBAS, ASOCAMPOINTEGRAL, entre otros. *Acompañamiento y orientación a la FEDERACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL. *Acompañamiento y orientación sobre plan de reincorporación colectivo a la organización ASOMALI. **Fuente de Verificación:** SIRR, Planillas de asistencia.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Las actividades ejecutadas en el periodo contractual fueron las siguientes: 1. Se realizó socialización de las becas - crédito que ofrece el ICETEX en convenio con la ARN para vinculación a educación superior. Dicha socialización se realizó a la totalidad de la población asignada (46 firmantes). 2. Se gestionó y matriculó a 8 sujetos en reincorporación del corregimeinto de San Luis, Municipio de Neiva en el curso denominado "CRIA DE CERDOS" que dictará el SENA. Se recolectó la información como:: documentos de identidad y demas requisitos para la matricula. En total se benefician 8 sujetos en reincorporación y 10 personas de la comunidad. 3. Se culminó el proceso de matricula y legalización de la beca - credito ICETEX de la hija de un sujeto en reincorporación del municipio de Baraya Huila, quien inicia sus estudios en administración de empresas la primera semana del mes de abril del 2025. 4. Visita al predio denominado CALIFORNIA en compañia de 11 firmantes de paz del municipio de Colombia, con el fin de realizar la inspección ocular de dicho inmueble, a efectos de postularlo a la ruta especial de acceso a tierras de la ANT - ARN. 5. Priorización de 1 sujeto en reincorporación para la estrategia MARCA PAZ tendiente a capacitarse, crar y registrar la marca comercial para los productos que comercializa. 6. Orientaciám, acompañamiento y radicación de 1 solitud de acceso a tierras ante el Grupo de Tierras y

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.079.177.969	CONTRATO No.	165-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Neiva, Huila		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

	Vivienda de NC de la ARN. 7. Acompañamiento y orientación para la portabilidad en salud de 4 sujetos en reincorporación. 8. Articulación para solicitud de colchon ortopedico anti escaras para un sujeto en reincorporación en condición de discapacidad. **Fuente de Verificación: SIRR,** Planillas de asistencia.
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Las actividades ejecutadas en el periodo contractual fueron las siguientes: *Durante el presente mes, se realizó orientación a 46 sujetos en reincorporación, sobre la planeación, priorización y ejecución de las acciones de cada una de las líneas estrategias del PRI. *Se realizó acompañamiento y orientación a 4 sujetos en reincorporación para la selección de acciónes de las lineas estrategicas del PRI. *Se realizó la revisión y firma de 5 planes de reincorporación de sujetos que estaban pendientes por la suscripción del documento. *Socialización de la etapa de formulación, ejecución y seguimiento de los planes de reincorporación del PRI. *Identificación y priorización de la población que debe vincularse a la estrategia de REUNIFICACION FAMILIAR PRI. *Durante los días 25 al 27 de marzo del 2025, se realizó socialización de las rutas de acceso a tierras, informe de solicitudes de tierras e información general de la reforma rural integral a la población en reincorporación de los municipios de pitalito, San Agusti, acevedo y palestina del departamento del Huila. *Socialización y programación de la reunión denominada "la ruta especial de acceso a tierras para personas en proceso de reincorporación que se llevó a cabo el 28 de marzo del 2025, con particpació de población en reincorporación. Esta reunión fue liderada por la ANT. *Orientación sobre reincorporación económica de 5 sujetos en reincorporación. *Orientación a 11 sujetos en reincorporación con el fin de conformar asociación ante camara yu comercio. **Fuente de Verificación: SIRR, planillas de asistencia.**
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Las actividades ejecutadas en el periodo contractual fueron las siguientes: 1. Reunión sobre planificación productiva con el equipo de sostenibilidad, enfocada en la entrega de predios de la ruta ARN - ANT. **Fuente de verificación: Acta de reunión.**
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Las actividades que se ejecutaron en el siguiente periodo fueron las siguientes: 1. Se realizó el registro en el SIRR de 46 asistencias de la población objeto de atención. 2. Documentación: Se realizó el registro de dos documentos de identidad en el SIRR de 5 sujetos en reincorporaicón. 3. Se realizó el cargue de 4 cartillas de selección de acciones del PRI en el SIRR. 4. Se realizó el cargue en documentos adjuntos y se efectuó el registro en el SIRR de 4 planes de reincorporación individual. 5. Regristo de contacto y lugar de ubicación de 5 sujetos en reincorporación. 6. Se realizó el cargue del grupo familiar de 1 sujeto en reincorporación que ingresó nuevo al programa. 7. Se realizó el registro en arpa del instrumento de caracterización de 1 sujeto en reincorporación. 8. Cargue de 3 planillas de asistencia individual. **Fuente de Verificación: SIRR.**
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Las actividades que se ejecutaron en el siguiente periodo fueron las siguientes: *Jornada de capacitación con la orientadora de la videoconferencia de NC, la apropiación (si aplica) de los documentos IR-M-08, Guía y orientación para ciclo inicial, documento Registro de evaluación de planes de reincorporación individual por traslado. **Fuente de verificación: Acta de reunión.**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.079.177.969	CONTRATO No.	165-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Neiva, Huila		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Las actividades que se ejecutaron en el siguiente periodo fueron las siguientes: 1. Revisión base de desembolso de asignación mensual y apoyo de alimentación de los sujetos en reincorporación asignados. 2. Revisión base de desembolso AUTO SAR. 3. Revisión y diligencimiento de base sobre actores externos y oferta institucional PRI. La revisión fue efectuada y remitida la confirmación a la orientadora social **Fuente de Verificación: Correo electrónico.**
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Las actividades o reuniónes ejecutadas fueron las siguientes: 03-03-25: Reunión temas varios, reincorporación. 10-03-2025: Reunión - Orientaciones selección de acciones del plan anual -PRI. 13-03-25: Reunión General GT ARN Huila. (comité) 14-03-25: Reunion general ARN HUILA. (Comité). 19-03-25: ORNADAS DE CAPACITACION PROCESO AUTO SAR AI 067 DE 2021. 21-03-25: Capacitación a planillas de formación académica (FA) y formación para el trabajo (FPT). 28-03-25:Reunión ruta de acceso a tierras ANT. 28-03-25: Reunión preparatoria para entrega predio LA LAGUNA a organización GRAMPA. **Fuente Verificación:** correo - SIRR.
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Las actividades ejecutadas fueron las siguientes: *Caso de riesgo en formato de UNP de un sujeto en reincorporación del municipio de Teruel Huila. **Fuente de Verificación: SIRR.**
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N°165 de 2025, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 19 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

Edinson Quintero Zambrano
Firmado digitalmente por Edinson Quintero Zambrano

EDINSON QUINTERO ZAMBRANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Andres Restrepo Correa
Firmado digitalmente por Andres Restrepo Correa

NOMBRE(S): ANDRES RESTREPO CORREA
Coordinador GT Huila

Fecha VoBo: 31/03/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co